INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
INTN

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 02 de noviembre de 2020

NOTA DAF/UOC Nº 338/2020

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) se dirige a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a efectos de remitir la Resolución N° 474/20 por la cual se Aprueba la Reprogramación del Programa Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; a ser ejecutados por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) en base y concordancia con la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Así también dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/03 y reglamentado en el Art. 17 y conexos, con el objeto de comunicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 04/2020 – "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO - METROLOGÍA" al efecto remitimos a través del Portal de Contrataciones los siguientes documentos:

- Nota de Comunicación
- Precios referenciales de los productos requeridos
- Resolución de Aprobación del Llamado.
- Pliego de Bases y Condiciones

Ante la necesidad de cumplir con los objetivos, metas, prioridades y políticas, solicito a Usted y a quien corresponda dar curso favorable a lo solicitado.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

CPN Maria R. Alvarez
Jefa Dpto. Prog. y Compras
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Lic. Gloria Zarza
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN